

Con apasionamiento semejante al de su padre, Isabel de Este, esposa del marqués Francisco Gonzaga, fomentó el teatro de Mantua; y también en Urbino penetró victoriosamente el teatro profano. En Roma se representaron las primeras comedias clásicas verosímilmente en el reinado de Inocencio VIII, y no quedaron limitadas al corto círculo de los humanistas. Pronto los cardenales aseglarados y otros altos dignatarios eclesiásticos, pusieron los salones de sus palacios á disposición de Pomponio Leto. Principalmente el cardenal Rafael Riario favoreció el teatro con la magnificencia de un príncipe (1). En tiempo de Alejandro VI se acrecentó notablemente el gusto por los espectáculos teatrales, de suerte que la representación de algunas piezas, en parte totalmente indecorosas, vino á ser un elemento indispensable de las festividades cortesanas. En la época del Carnaval, por cuyos regocijos se interesaba vivamente Alejandro VI, se representaron siempre muchas comedias. En el año de 1502 aquel indigno Papa hizo ejecutar los *Menechmos* en sus habitaciones (2). Fué una gran dicha que el belicoso Julio II tuviera menos inclinación á este género de cosas; pero desgraciadamente procedió de otra suerte su sucesor León X, codicioso de todo género de placeres; el cual no se avergonzó de asistir á la fastuosa representación de la inmoral comedia del cardenal Bibbiena «*Calandria*», que se había puesto en escena por vez primera en Urbino, en el Carnaval de 1513 (3).

La inmoralidad de las comedias de Ariosto y Bibbiena, fué todavía superada por las de Maquiavelo; cuya «*Mandrágola*» (la

L'Ariosto (Bologna, 1891). Giorn. d. lett. XX, 282 s. y V. Rossi, I suppositi ridotti a scenario (Nozze Flamini). Bergamo, 1896.

(1) D'Ancona, Origini II, 65 ss. Flechsig 25 ss., 35 s., 41 s.

(2) Dispaeci di A. Giustiniani I, 379, 404, 413. Sanuto IV, 722, 767, 782. Ademollo, Il Carnevale di Roma (Firenze, 1891) 23 ss. Flechsig 46 s.

(3) Pungileoni 288. Arch. st. p. le Marche III, 183 ss. Luzio-Renier, Mantova e Urbino 213 ss. D'Ancona, Origini II, 77 s., 88 s., 101 s. Luzio, F. Gonzaga 18 s. Flechsig 60 s. Celli en la Nuova rivista Misena VII: Un carnevale alla corte d'Urbino e la prima rappresentazione della Calandria. Sobre la Calandria, además de los citados, cf. también Klein IV, 392 ss. Gaspary II, 577 s. Prölsz I, 2, 101 ss. Graf, Studi drammatici 87 ss. Reumont III, 2, 138. Preusz. Jahrb. XLVII, 15 ss. R. Wendorfer, Die Quellen von B. Dovizi's Calandria, Halle 1895, demuestra, que Bibbiena al componer la Calandria más se dejó influir por Boccaccio que por Plauto. Por lo demás, dice Castiglione que en la representación de la Calandria, se cambiaron algunas escenas «que quizá no hubiesen podido ponerse á los ojos del público».

poción mágica) trata principalmente de relaciones inmorales, manejando la prosa con tal maestría, que resulta lo más peligroso que se pueda pensar. Con increíble descaro se glorifica el adulterio, en un diálogo lleno de fluidez y fuerza; de suerte que las pasiones más vehementes y las más bajas concupiscencias, se han presentado pocas veces con más vivacidad. En aquella obscena pieza derramó Maquiavelo toda la corrupción de su propio carácter, y juntamente todo el odio contra los sacerdotes de que estaba lleno. No es, como en Dante, el santo enojo contra los individuos, indignos representantes de la Iglesia, lo que anima á Maquiavelo; sino la frívola sátira que se esfuerza por poner en ridículo á toda la clase y la institución misma, de la que se traza la más repugnante caricatura que puede imaginarse en Fra Timoteo, el fraile codicioso y disimulado, que escarnece las cosas más santas de su Iglesia, para ganarse el dinero que se le ha ofrecido por absolver de una acción infame.

No es mejor otra segunda comedia de Maquiavelo, *Clizia*, imitación de una infame pieza de Plauto. En el prólogo advierte el autor, que piensa haber evitado todo lo indecente. A la verdad, había procurado excitar la risa, y llegaba hasta representar enamorados; pero lo que en ello pudiera haber de escandaloso se dice de tal suerte, que las señoras que se hallaren presentes podrán oírlo sin ruborizarse. En realidad, la pieza contenía pasajes suficientes para hacer enrojecer aun á los hombres (1). Hasta un humanista como Giglio Gregorio Giraldi, exclamó enojado: «¡Oh tiempos, oh costumbres! toda la basura que el Cristianismo había arrojado de la antigua escena, ha vuelto á caer sobre el teatro» (2).

Había entonces dos mundos diferentes: el de las cortes, donde tales comedias podían representarse, y el de la sociedad burguesa

(1) Cf. Klein IV, 371 ss., 422 ss. Gaspary II, 579 ss. Prölsz I, 2, 118 s. De Amicis, L'imitazione latina nella commedia italiana (Pisa, 1871) 92-93. Graf, Studi drammatici 131 ss. Machiavelli als Komödiendichter, en la Allg. Zeitung, 1891, n.º 237, supl. Samosch, Machiavelli als Komödiendichter. Minden, 1888. G. Tambara, Intorno alla Clizia di N. Machiavelli. Rovigo, 1895. Villari, Machiavelli III, 134 ss.; en la pág. 136 demuestra el autor, que la representación de la Mandragola ante León X es una fábula. M. Mastelloni, La Mandragola (Napoli 1896), y el Giorn. d. lett. XXIX, 532, niegan también que Machiavelli en la Mandragola intentase un fin moral. Sobre el tiempo en que se compuso esta comedia, v. Mondolfo, La Genesi della Mandragola (Teramo, 1897) y Giorn. l. c. 115 s. 567 s.

(2) Ruth II, 507.

que continuaba cultivando las representaciones sagradas, las cuales constituían un saludable contrapeso contra las tendencias frívolas del Renacimiento pagano. Pero á la larga no pudo, sin embargo, sostenerse el drama religioso, y el movimiento nacido de los círculos de los humanistas, y encaminado á producir un completo renacimiento de los espectáculos clásicos, amenazaba su existencia y lo condujo finalmente á su ruina (1).

De muy pernicioso efecto sobre la moralidad de las clases más acomodadas fué, á par de la literatura obscena, el uso extendido en Italia desde mediados del siglo XIV, de tener por *esclavos* doncellas orientales, y más raras veces, muchachos y jóvenes (2). Antes de las conquistas de los turcos eran principalmente tártaras y circasianas, llevadas á Italia en especial por los venecianos y genoveses. Pero más adelante se hallan más esclavas de Serbia, Bulgaria, griegas y albanesas. Repetidas veces se renovaron con rigor las leyes contra este comercio, cuyos abusos aumentaban continuamente; y produce extraña impresión la manera como, aun en la correspondencia particular de personas muy honorables, se trata de este abuso como de una cosa enteramente inocua, describiendo con la mayor naturalidad las diversas clases y cualidades de aquellas esclavas (3). En casi todas las grandes ciudades de Italia: Venecia, Florencia, Mantua, Ferrara, Lucca, Génova y Nápoles, puede demostrarse la existencia de semejantes esclavos de uno y otro sexo. En las brillantes cortes de los príncipes, se mantenían, á causa de la rareza, además de enanos y juglares, algunos moros y moras, dando especial importancia al color negro de su tez. Pintores cortesanos eternizaron en sus frescos algunos de aquellos tipos (4). Casi todas las casas distinguidas de Florencia tenían esclavas, y este abuso condujo con harta fre-

(1) D'Ancona II, 61 ss. Flechsig 6.

(2) Cf. Zamboni, Gli Ezzelini, Dante e gli schiavi (Viena 1870) 242 s., 280 Bonghi, Le schiave orientali in Italia, en la Nuova Antologia (1868) II. Burckhardt II, 78 s. Zanelli, Le schiave orientali a Firenze nei sec. XIV, XV. Firenze, 1885. Reumont, en Hist. Jahrb. VII, 51 ss. Molmenti 293 ss. Gothein 411 s. Luzio-Renier, Buffoni, nani e schiavi dei Gonzaga ai tempi d'Isabella d'Este (Roma, 1891) 61 s. Vita italiana nel Rinascimento I, 91 ss. Giorn. d. lett. ital. XXXII, 215.

(3) Cf. Lettere di Alessandra Macinghi negli Strozzi (Firenze 1877) 475.

(4) Así lo hizo Mantegna en el palacio de Mantua, en la Camera degli Sposi. Más tarde, Paolo Veronese sobre todo, se complacía en poner negros en sus composiciones tan magníficas por su colorido.

cuencia á destruir la felicidad de las familias. Algunas veces se criaban juntamente los hijos legítimos con los ilegítimos; así Carlos, el que fué luego preboste de Prato, hijo de Cosimo de' Médici el Viejo y de una esclava circasiana, fué educado en la casa paterna junto con los demás hijos; y no se sabe siquiera de qué madre nació María, hija de Piero, hijo de Cosimo de' Médici. Podemos decir que en todas las familias que tenían esclavas, no era nada menos que ejemplar la moralidad de los señores. Por las cartas particulares se echa de ver, de qué manera los jóvenes mercaderes nobles aborrecían el matrimonio, y refiriéndose á esto escribía una vez á sus hijos Alejandra Strozzi: «El demonio no es tan negro como le pintan» (1).

Para conocer el estado de la moralidad, nos ofrece una cierta medida otra ingrata manifestación que no puede pasar en silencio el historiador de la cultura. Ya en el siglo XIV había llegado á ser grande en muchas ciudades italianas el número de las desgraciadas que vivían del vicio; pero en el siglo XV se advierte en esta materia un deplorable crecimiento. Aun acerca de ciudades pequeñas, como Orvieto y Perugia, poseemos sobre esto aflictivos testimonios (2). Generalmente se toleraba aquella clase de perso-

(1) Reumont, en Hist. Jahrb. VII, 57 y Kl. Schriften 134 s. Cf. Arch. st. ital. 5 serie IV, 163. En Sena, á principios del siglo XV, se vieron obligados, por interés del Estado, á oponerse al creciente celibato de los varones; v. L. Fumi, Bando di prender moglie in Siena. Siena, 1878. En Luca se decretó en 1454, que ningún soltero de veinte á cincuenta años, pudiese ocupar ningún cargo (v. Giorn. ligust. 1890, 188), ordenación que fué imitada en 1465 por Città di Castello; v. Muzi, Mem. eccles. e civili di Città di Castello, I, 230; II, 28.

(2) Fabretti, Documenti di storia Perugina. Vol. I. Torino, 1887, trae decretos de 1424, 1436, 1478, 1486, 1487 contra las meretrices; pero todas estas ordenaciones nada aprovecharon. Ya en 1488 se publicó un nuevo edicto, que quedó asimismo sin efecto. Por lo que toca á Orvieto, hallaránse muchos testimonios de lo que decimos en el Diario di Ser Tommaso di Silvestro, v. gr. 166, 168, etc. Cuanto á otras ciudades (Florencia, Bolonia, Ferrara, Sena, Viterbo, Faenza y Roma), pueden verse muchos datos en el estudio de Rezasco, en el Giornale ligustico 1890, 161 ss. Respecto de Milán, cf. Arch. st. lomb. XVIII, 1000 s. Respecto de Génova, cf. Belgrano 429 s. Respecto de Padua, Lovarini, Die Frauenwettrennen in Padua. Berlin, 1892. Respecto de Turín, v. Gabotto, en el Giorn. ligust. 1890, 316 ss. Por lo que toca á Mantua, v. Giorn. d. Lett. ital. XIX, 472 s. Luzio-Renier, Buffoni 44, y Bertolotti en Mendico A.º V, n.º 10. Es importante para conocer la corrupción de costumbres que había en Pavía, un \*\*edicto del duque de Milán, Galeazzo María Sforza, de 6 de Junio de 1475, contra el modo indecoroso de proceder ante el tribunal; se halla en el *Archivo municipal de Pavía*. Sobre los vicios y desenfadada licencia de los estudiantes de Roma, v. Giorn. d. Lett. II, 134 s.; cuanto á los de Pistoya, v. Arch. st. ital. 4 Serie, VII, 114 s.

nas, para evitar mayores males. En los grandes centros del comercio extranjero, principalmente en Venecia, Roma y Nápoles, el estado de cosas fué empeorando continuamente en este respecto, en el decurso del siglo xv, en términos que, el cronista Infessura, cuyo testimonio no es, por lo demás, muy seguro, estima el número de aquellas desgraciadas, que vivían en Roma en el año de 1490, en 6.800 (1); en Venecia se contaban á principios del siglo xvi no menos de 11.000, para una población de 300.000 habitantes (2). Esta gente gozaba allí de gran libertad, al paso que en las más de las ciudades se veían sometidas, como personas infames, á multitud de limitaciones; á pesar de lo cual, la audacia de semejante clase de mujeres fué creciendo cada día más.

Principalmente era peligrosa la circunstancia de haber revestido el vicio, desde fines del siglo xv, formas cada vez más paliadas, y por lo mismo más seductoras. Es característico, en este respecto, el haberse adoptado entonces, para designar á las mujeres públicas, en vez del nombre antes usado de *pecadoras*, el más decoroso y mejor sonante de *cortesanas*. El Diario de Alejandro VI, de Burchard, demuestra que este nombre era ya usual en 1498 (3); y respondiendo á esta denominación, se esforzaron las que la llevaban por conseguir también una educación brillante. Vemos de qué manera cultivaban aquellas «damas» la música, leían los poetas y sabían hablar y aun escribir, con elegancia. Las cartas de las mismas, muestran una expresión segura y correcta, y hasta citas en latín. Principalmente en el siglo xvi estas personas del *demi-monde* que vivían con el mayor lujo en fastuosas viviendas, desempeñaban en las grandes ciudades, en particular en Venecia y Roma, un papel provocativo, y cuando iban á paseo las acompañaba un numeroso séquito. Llegan-

(1) Infessura, ed. Tommasini 260. Respecto de Roma, cf. Reumont, III, 1, 442 s.; 2, 461 s. Lange, Papstesel 70. Luzio, F. Gonzaga 29 s. Armellini, Censimento di Roma sotto Leone X. Roma 1882. Viollet (contra Woker) en la Rev. hist. XII, 444 s., y las obras especiales citadas más abajo, p. 161, not. 1.

(2) V. Sanuto, VIII, 414. Molmenti, 287. Graf, 286. Leggi e memorie venete sulla prostituzione sino alla caduta della repubblica. A spese del conte di Orford. Venezia, 1870-1872, y (G. Tassini) Cenni storici e leggi circa il libertinaggio in Venezia. Venezia, 1886. Les courtisanes et la police des mœurs à Venise. Bordeaux, 1886. Sobre los atentados inmorales en Venecia, v. Pélissier, Textes, 540 s.

(3) Cortegiana, hoc est meretrix honesta. Burchardi Diarium, II, 442-444; cf. III, 167.

ron á ser objeto de poemas, y algunas veces poetisas ellas mismas. Una de las más famosas cortesanas romanas, que llevaba el orgulloso nombre de Imperia, y era la amiga del rico banquero Agustino Chigi, tuvo por maestro de poesía vulgar á Strascino de Sena (1). Su temprana muerte preservó á Imperia de la suerte de las más de sus compañeras, las cuales, después de haber disipado su hermosura y riqueza, acabaron en el hospital ó en la indigencia (2).

La Iglesia se esforzó por oponerse á esta perversión, principalmente fundando establecimientos para la enmienda de las penitentes, y dando orden para colocar en matrimonio á las infelices víctimas (3). Los predicadores de penitencia trabajaron incansablemente para poner coto al vicio y, por lo menos á tiempos, lograron reducirlo, ó tenerlo más á raya (4). A las veces se tuvieron asimismo especiales predicaciones para la conversión de las pecadoras. Un narrador mantuano refiere, haber pronunciado el fervoroso *Egidio de Viterbo*, semejantes sermones en Roma, durante la cuaresma del año 1508 (5). Algunas se convirtieron entonces, y

(1) Además del estudio fundamental de Graf, 224 s., cf.: Gaspary II, 508; Burckhardt, Cultur, II<sup>3</sup>, 138 s.; Gregorovius VIII, 281 s.; Canello, Storia d. lett. ital. (Milano, 1880), 15 ss.; Schultheiss en la Allg. Zeitung, 1892, n.º 298; Minghetti, Raffaele, 94; Gabotto, Merula, 127 s. Vogelstein, 134 s. Pavesi, Il bordello di Pavia, en Mem. dell' Ist. lomb., 20. Maulde la Clavière, Femmes, 483 ss. Reumont, loc. cit., como también las obras especiales que se siguen, las cuales ciertamente se refieren en gran parte al siglo xvi. Ferrai, Lettere di Cortegiane del sec. xvi. Firenze, 1884, y además Luzio en el Giorn. d. lett., III, 432 ss. Bertolotti, Repressioni straordinarie alla prostituzione in Roma nel sec. xvi. Roma, 1887. Arullani, Appunti sulle cortegiane nel cinquecento, en Bibl. d. scuole class. ital., VI (1894), 14. V. Cian, Galanterie ital. del sec. xvi, en La Letteratura. Torino, 1887. Rodocanachi, Courtisanes et Buffons. Étude des mœurs romains au xvi<sup>e</sup> siècle. París, 1894, y además Cian, en el Giorn. d. Lett. ital., XXIV, 446 ss. Se está esperando un nuevo trabajo de V. Rossi; cf. también sus Lettere di A. Calmo. Torino, 1888.

(2) Así Tullia d'Aragona, célebre también como poetisa (cf. Nuova Antologia, IV [1886], 655 s.; Celani, Le Rime di T. d' Aragona. Bologna, 1891; Luzio en la Riv. st. Mantov., I [1885]; Bonghi en la Riv. crit. d. lett. ital., IV [1887], 186 s., y Biagi, T. d'Aragona. Firenze, 1897), vino á parar en tal pobreza, que pasó sus últimos años en una taberna del Trastevere, donde murió. V. Corvisieri, Il testamento di Tullia d'Aragona (1556), en Fanfulla della Domenica, 1886.

(3) Cf. Graf, 272. Kriegk, Frankfurts Bürgerthum N. F., 331. Pavesi, en la memoria, citada arriba, nota 1.

(4) Cf. Giorn. ligustico, 1890, 319.

(5) A questi di frate Egidio ha facto una predica per convertire tutte queste bagasse (bagascie) de Roma; quando furno alla presentia sua tutte volevano

también las amigas de Rodrigo y César Borja, Vanozza de Caneis y Fiammetta, procuraron en su edad avanzada satisfacer con obras de penitencia por su pecaminosa juventud (1). Pero generalmente continuaron las circunstancias de una manera tan desconsoladora como antes (2), á lo cual contribuyó no poco, en Roma, el mal ejemplo que daba el mismo clero (3). Sólo en la época de la restauración católica se puso fin á aquellos vergonzosos excesos.

Sin embargo, no era la multitud de cortesanas el peor de los daños que afligieron á la Italia del Renacimiento; y el historiador de este período no puede menos de descubrir otro lado todavía más repugnante. Hay testimonios irrecusables que no permiten dudar haber renacido también á la sazón el abominable pecado nacional de los griegos (4). Perseguido con inexorable rigor, y casi totalmente desarraigado por la Iglesia y por las legislaciones civiles informadas de su espíritu, durante la Edad Media, volvió á introducirse ahora entre muchos ciegos adoradores de la Antigüedad pagana, cubriéndose con el risueño y brillante atavío de antiguas leyendas y poemas. En Venecia, Sena y Nápoles, aparece ya á principios del Quattrocento; y ya San Bernardino

fare mirabilia et promessoli el partito molto largo; partite che furno a Lucha te vidi. Vero è che alcune per essere state assai in questo peccato se sonno convertite parte a le monache de ponte Sisto et in el monasterio de S. Giorgio. Carta de César de Bechadellis (no Beccodelli, como escribe Bertolotti [l. c. 8] á la marquesa Isabel de Mantua), fechada en Roma, á 5 de Marzo de 1508. *Archivo Gonzaga de Mantua*. Cf. sobre esto Cian en el Giorn. d. lett. XXIX, 404.

(1) Sobre Vanozza, v. abajo lib. 1, cap. 6. Sobre Fiammetta, que ha dado nombre á la Piazza Fiammetta, que va de la Maschera d'Oro á San Apolinar, v. Adinolfi, Torre de' Sanguigni, 15 ss. Graf, 279 s., demuestra, cómo aún entre las cortesanas, no se había amortiguado enteramente la religión.

(2) Cf. la relación de Grossino, de Enero de 1512, en Luzio, F. Gonzaga, 29-30. Las cartas publicadas por Caffi en el Bibliófilo, 1887, pág. 39 s., muestran con qué dificultades tropezaban los predicadores, aun apoyados por la autoridad civil.

(3) Cf. más abajo, pág. 128 s.

(4) Además de las indicaciones bibliográficas que hicimos en el vol. I, p. 137, nota 5, cf. también para lo que sigue, Knebel, II, 150. Landucci, 251, 298. Diario di Ser Tommaso, 712. Burchardi Diarium, III, 397. Platina en Vairani, Mon. Cremon., I, 28. Cenni sul libertinaggio a Venezia (v. arriba pág. 160, nota), 17 ss. Gudemann, 219 s. Lange, Papstesel, 24. Perrens, II, 147. Belgrano, 427 ss. Guidicini, Miscell. Bologn., 43 ss. Frizzoni, 132. Villari, Machiavelli, I, 574. Villari-Casanova, 7, 501 s., 507. Machiavelli, Lettere familiari p. p. c. di E. Alvisi. Ediz. integra (no se halla en el comercio) (Firenze, 1883), 233, 317, 321, 325, 335, 337.

de Sena persiguió con inflamadas palabras en sus sermones aquel vergonzoso extravío, amenazando con la ira de Dios (1). Entre los misioneros posteriores, fueron principalmente Roberto de Lecce, Miguel de Milán y Gabriel de Barletta, los que levantaron su voz exhortando y previniendo contra esta corrupción creciente (2); y asimismo la legislación civil procuró, principalmente en Venecia, poner coto con rigurosos castigos á esta forma de liviandad; pero en vano. Los representantes del Renacimiento pagano glorificaban pública y desvergonzadamente el pecado contra natura, que en otro tiempo había sido la maldición del mundo antiguo; algunos llegaban á gloriarse de él; otros lo disculpaban alegando el precedente de los más ilustres personajes antiguos, á cuya imitación tendía, como hacia un supremo objetivo, el conato de aquellos humanistas. En su sátira séptima, llegó á decir Ariosto: que casi todos los humanistas estaban manchados con el vicio por el cual había Dios castigado á Sodoma y Gomorra (3). Esto es sin duda exagerado, y generalmente deben rechazarse como increíbles inculpaciones de este género relativas al vicioso carácter de aquella época, la cual no perdonó ni á la gravedad de un Miguel Angel (4). Pero cabalmente respecto de muchos humanistas, apenas puede ponerse en duda la veracidad de dicha acusación, por más que en los versos de algunos de ellos se tratara sólo de un juego poético (5). Pomponio Leto se defendió contra una inculpación semejante, alegando el ejemplo de Sócrates; y el poeta Cósmico, en un obscuro poema, aduce la autoridad de Platón (6). Apenas puede dudarse que también el jefe de los poetas y huma-

(1) Voigt, Wiederbelebung, II<sup>2</sup>, 471 s.

(2) Michael de Mediolano, Sermones P. I, 65; P. II, 64; P. III, in fine. Gabr. Barleta, Sermones de Sanctis f. 78. Rob. de Latio, Serm., 30. V. también Arch. Veneto, 1888, fasc. 71, pág. 237 s.

(3)  
Senza quel vizio son pochi umanisti  
Che fe' a Dio forza, non che persuase  
Di far Gomorra e i suoi vicini tristi.

Sátira VII, 25 s.

(4) Cf. Burckhardt, I<sup>2</sup>, 180-190 y Jansen, Sodomdom, 42 s. También Leonardo da Vinci fué sin causa acusado de sodomía; v. Repertorium für Kunstgesch., XX, 397.

(5) Esto lo hace notar Retzer, Leben des F. Balbi (Wien, 1790), 58, respecto de su héroe.

(6) Giorn. st. d. Lett. ital., XIII, 144. Sobre P. Laetus, v. nuestras indicaciones, IV, 50 ss.

nistas de la corte de Lorenzo de' Médici, Angelo Poliziano (1), y el cronista veneciano Sanuto, pagaron tributo al vicio griego (2); y asimismo Antonio Loredano, embajador de Venecia en Roma en tiempo de Inocencio VIII, perdió su colocación por el escándalo dado en esta materia (3).

Fué lo peor para la nación el haber penetrado también aquel vicio en las clases inferiores. Ya en tiempo de la expedición de Carlos VIII escribía un cronista: «Todo el país, todas las ciudades, Roma, Florencia, Nápoles, Bolonia, Ferrara, están contagiados» (4); muchos predicadores designaban las calamidades de los italianos, las guerras, carestías y terremotos, como justo castigo del cielo por la continuidad de estos pecados. El Patriarca de Venecia Antonio Contarini decía en el año de 1511 á sus paisanos, aterrorizados por un gran terremoto; que era el castigo de Dios porque no querían apartarse de la vida viciosa (5).

También manifiesta estar muy embotado el sentimiento moral, la repetición con que se perpetraban los homicidios en las iglesias; algunos de los cuales tenían íntima relación con el exagerado renacimiento de las ideas antiguas: en muchas partes se manifestaron los genuinos sucesores de Bruto y Casio, tan alabados por los humanistas (6). También es vergonzoso el modo como los Estados se valieron del asesinato, el cual fué, principalmente en Venecia, un medio favorito para librarse de los enemigos, tanto exteriores como interiores. Con asombrosa desaprensión se deliberaba y se tomaban resoluciones sobre estas cosas en pleno Consejo; y el Gobierno consideraba el asesinato como medio político, en términos que Pontano podía decir: «En Italia ninguna cosa hay de menos precio que la vida de los hombres.» ¿Podemos,

(1) Cf. Uzielli, 232 s., donde también se prueba, que Poliziano tenía un canonicato. Sobre la vida y los escritos de Poliziano, cf. Graesse, II, 3, 711 s.; Gaspary, II, 213 s., 218 s.; Hoffmann, *Lebensbilder berühmter Humanisten*, I, Leipzig, 1837; Mähly, A. Poliziano. Leipzig, 1864; C. Castellani, A. Poliziano, Carrara, 1868; *Vita italiana*, II, 1 ss.; *In memoria di A. Poliziano*. Siena, 1894. Del Lungo, *Florentia; uomini e cose nel Quattrocento*. Firenze, 1897.

(2) Suministra la prueba de ello el despacho de un embajador, que hasta ahora ha pasado inadvertido, y ha sido publicado por Luzio, P. Aretino (Torino, 1888), 11, nota 1.

(3) *Navagiero* en Muratori, XXIII, 1194.

(4) Muratori, XXIV, 12. Cf. Knebel, II, 150. V. también Steinhausens *Zeitschr.*, f. *Culturgesch.*, III (1896), 41.

(5) Sanuto, XII, 84 s.

(6) Cf. nuestras explicaciones, vol. II, p. 228 ss. V. también Hausrat, 22.

pues, maravillarnos de que aumentara al propio tiempo el uso de los duelos, y floreciera en muchas regiones el bandolerismo, que era, de antiguo, daño hereditario de Italia? (1)

Una corrupción moral del carácter de la que acabamos de describir, debía conducir necesariamente á muchos á la indiferencia religiosa, cuya más genuina y significativa expresión se halla en la famosa historia de los tres anillos de Boccaccio (2). Que en la corte de Lorenzo de' Médici se podían manifestar sin reparos semejantes modos de ver, lo muestra el *Morgante maggiore*, de Luis Pulci. Cada uno de los cantos de este romántico poema heroico comienza con una oración, en que se pide á Dios y á los Santos aliento y entusiasmo para referir las más insensatas buras que siguen después en el poema. En el segundo canto se invoca á Júpiter crucificado, para que ayude á terminar la historia. En el cuarto se parodia el Gloria en versos medio italianos medio latinos, y en otro la Oración dominical. Cuanto más profano es un canto, tanto le precede una introducción más sublime. De una manera no menos repugnante se refieren y motivan las rápidas conversiones y bautismos. Y apenas se pueden escarner las cosas santas de una manera más frívola é indigna, de lo que allí se hace. Esta mofa conduce al poeta hasta la profesión de su fe en la bondad relativa de todas las religiones; en cuyo fondo, á pesar de las protestaciones de la ortodoxia de sus creencias, se halla un modo de pensar substancialmente teístico (3).

Por ventura eran todavía más peligrosos los sentimientos y enseñanzas de algunos representantes del Renacimiento pagano. El programa de esta tendencia gentilica, lo propuso Lorenzo Valla en su tratado «Sobre el placer», publicado en el año 1431, en

(1) Á la bibliografía que citamos en el vol. IV, p. 264, hay que añadir todavía: Marini, I, 277; Sybels *Hist. Zeitschrift*, LII, 374 s., y Nolhac, *Erasmus en Italie*, 20. Sobre los bandoleros, v. Burckhardt, II<sup>3</sup>, 220 s.; sobre el duelo, v. Cian, *Cortegiano*, 45.

(2) Burckhardt, II<sup>3</sup>, 265, 340. Para lo que sigue, esperaba hallar luz é ilustración en la obra de Owen, *The Sceptics of the Italian Renaissance*. London, 1893. Pero he sufrido un terrible desengaño y no puedo dejar de confirmar el juicio desfavorable de Zimmermann, en el *Lit. Handweiser*, 1893, 340 s. Lo que trae Skaife, 131 s., tocante á Florencia, es también de todo punto insuficiente.

(3) Ruth, II, 142 s., 198, 202 s. Burckhardt, II<sup>3</sup>, 266. Owen, 147 ss., 153 s. Settembrini, *Lez. di lett. ital.*, 330. Reumont, *Lorenzo*, II<sup>3</sup>, 44 s. Gaspary, II, 275 s. Véase la burla que hace L. Pulci sobre la inmortalidad, en un soneto suyo, publicado en el *Arch. st. ital. N. T.*, IX, 49 ss.

el cual celebró su **resurrección** el epicureísmo de la Antigüedad. ¡Placer, placer, y nada más que placer!, es lo que Valla reclama; el deleite sensitivo es para él el supremo bien, y por esto ensalzó como dichosos á aquellos **pueblos** de la Antigüedad pagana, donde la lujuria llegó á elevarse **hasta** la dignidad de un culto (1).

Por fortuna el Renacimiento cristiano se opuso al pagano, y la primera de estas **tendencias** alcanzó más adelante tanta fuerza, que Valla no encontró **teóricamente** ningún secuaz (2); pero en la práctica, su evangelio del **placer** fué extendiéndose á círculos cada vez más amplios, á medida que el siglo xv se acercaba á su fin. Los humanistas, aunque **llenos** de las ideas puramente naturalistas de la Antigüedad, **tuvieron** dificultad en romper abiertamente con la Iglesia, hasta por **respetos** de prudencia, y en parte, porque eran demasiado **indiferentes** para ocuparse con seriedad en las cuestiones religiosas. Algunos de ellos alcanzaron fama de ateos á causa de su **indiferentismo**, y porque al propio tiempo se permitían infames discursos **contra** la Iglesia; «pero ninguno de los tales profesó un **ateísmo** de convicción, con algún fundamento especulativo, ni se hubiera **atrevido** á proponerlo» (3). Y que, á pesar de toda la libertad que se **concedía**, la Autoridad eclesiástica procediera con rigor **contra** las opiniones propiamente heréticas, lo demuestra la suerte de **los académicos** romanos en tiempo de Paulo II (4), y asimismo el **castigo** de Zanino de Solcia, Juan da Montecatini, Nicolás Lelio **Cósmico** y otros; pero, por lo demás, tales defensores de doctrinas **heréticas** se hallan bastante aislados en la época del Renacimiento, en la cual, fuera de los Valdenses y Fraticelos, ninguna herejía **alcanzó** en Italia extensión notable (5). Por más que la **frivolidad** y el escepticismo debilitaran en

(1) Cf. nuestras indicaciones, vol. I, p. 126 s.

(2) Gabotto, L. Valla e l' Epicureismo nel Quattrocento. Parte prima (Milano-Torino, 1889), 50. La continuación de este trabajo no se ha publicado por desgracia hasta ahora.

(3) Burckhardt, II<sup>a</sup>, 272.

(4) Cf. nuestras indicaciones, vol. IV, p. 41 ss., y Uzielli, 187 ss.

(5) Cf. nuestras indicaciones, vol. IV, p. 104 ss.; Uzielli, 212 s., y Cantú, I, 182 ss.; III, 699 s. Sobre el poeta **paduano** Niccolò Lelio **Cósmico**, cf. el excelente estudio de V. Rossi, publicado en el **Giorn. st. d. Lett. ital.**, XIII, 101 ss.; y además la carta sacada á luz allí **mismo**, XXIII, 461 s., que demuestra, que la acusación de herejía dirigida **contra** este poeta, no estaba enteramente destituida de fundamento. Sobre un hereje de **Bolonia**, que decía, que Cristo todavía no había venido, v. Baptista **Mantuanus**, De patientia, l. III, c. 13.

muchos el sentimiento religioso (1), no se halla apenas en aquel período la tenaz contumacia en sostener ideas heréticas; aun cuando se expresasen las opiniones más frívolas y libres, no se llegó casi nunca á un rompimiento formal con el Cristianismo y con la Iglesia (2); y ante la austera faz de la muerte, aun los más avanzados se volvieron á convertir á la antigua verdad. Cierta es que *Codrus Urceus*, profesor de Bolonia, dijo á sus oyentes, no se sabía lo que después de la muerte del hombre ocurría con su alma ó su espíritu, y que todos los discursos acerca del más allá son espantajos para intimidar á las viejas. Pero al acercarse la muerte, se reconcilió, no obstante, con Dios y con la Iglesia, exhortando asimismo á sus discípulos á convertirse á la fe (3). Por semejante manera, aun Segismundo Malatesta y Maquiavelo, buscaron á la hora de la muerte consuelo y auxilio en aquella Iglesia de quien tanto se habían enajenado en su vida y modo de pensar; y murieron, después de hacer una penitente confesión, fortalecidos con el santo Viático (4).

En éstos como en otros casos, se mostró una vez más, cuán profundamente había penetrado el Cristianismo en el alma del pueblo italiano; así que, apenas podemos imaginarnos bastante la grandeza de los contrastes entre los cuales se movían los hombres de aquella época de transición. Cabalmente respecto de Segismundo Malatesta se ha descubierto recientemente otro testimonio de este género; pues aquel hombre que pagaba público tributo al paganismo y á sus vicios, se hizo esculpir en mármol la figura de la calavera de uno de sus mayores, ¡para no olvidarse nunca (como dice la inscripción) de su antepasado, y rogar diariamente por la salud de su alma! (5)

El andar vacilando en vida entre las más libres opiniones y la religión en que habían sido educados, y acabar por abrazarse con ésta en la hora de la muerte, fué lo ordinario en un gran número de literatos y humanistas (6), y esto hallamos también en dos hu-

(1) Cf. los lamentos de Ant. de Vercellis, Sermones, f. 243.

(2) Esto lo hace notar con razón, v. Bezold, en Sybels Zeitschrift, XLIX, 212.

(3) Burckhardt, Cultur, II<sup>a</sup>, 274. Cf. Malagola, Codro Urceo (Bologna, 1878), 186 ss.

(4) Cf. nuestras indicaciones, vol. I, p. 140.

(5) En la obra de Yriarte, Un condottiere, 230, puede verse un grabado de este cráneo, que se hallaba en poder de M. Campori, en Módena.

(6) Cf. Carducci, Studi lett., 99; Gaspary, II, 275, y Uzielli, 218. Aunque los mismos Poggio y P. Leto escribieron alguna vez religiosamente (v. Giorn. d.